



Área de Presidencia
Dirección Insular de Recursos Humanos y
Defensa Jurídica
Servicio Técnico de Planificación y Organización
de Recursos Humanos



EXCMO. CABILDO INSULAR DE TENERIFE
Fijado en el Tablón de Anuncios de esta Corporación
el día 20 OCT. 2016
EL VICESECRETARIO GRAL. P.A.

Anuncio

En relación con la convocatoria pública para la configuración de una lista de reserva de **TÉCNICO/A DE GRADO SUPERIOR DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN**, aprobada por Resolución de la Dirección Insular de Recursos Humanos y Defensa Jurídica de fecha 16 de febrero de 2016, de conformidad con la Base Octava de las que rigen la convocatoria se ha procedido a designar, por Resolución de la Dirección Insular de Recursos Humanos y Defensa Jurídica de fecha 20 de octubre de 2016, como **asesor técnico especialista** del mencionado Tribunal Calificador para la realización de la prueba de conocimiento de idiomas de la fase de concurso a **Don Manuel Peña Torres**, Informador Turístico de esta Corporación.

Los interesados podrán promover recusación en cualquier momento de la tramitación del procedimiento, cuando concurra algunas de las causas previstas en el artículo 24 de la Ley 40/2015, de de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Contra este acto, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse el recurso de alzada, de conformidad con los arts. 112.1, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación con lo establecido en el artículo 61.2 del Texto Refundido del Reglamento Orgánico de este Excmo. Cabildo Insular, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación.

Santa Cruz de Tenerife, a 20 de octubre de 2016.

La Directora Insular de
Recursos Humanos y Defensa Jurídica



Mª Dolores Alonso Álamo